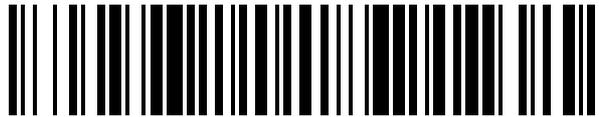


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 212 093**

21 Número de solicitud: 201830430

51 Int. Cl.:

B26B 13/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.05.2018

71 Solicitantes:

**JIMENEZ SANCHEZ, Raúl (70.0%)
Av Drassanes nº42
43830 Torredembarra (Tarragona) ES y
LA FÁBRICA DE INVENTOS SL (30.0%)**

72 Inventor/es:

JIMENEZ SANCHEZ, Raúl

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **TIJERA CON DISPOSITIVO DETECTOR DE TENSIÓN**

ES 1 212 093 U

TIJERA CON DISPOSITIVO DETECTOR DE TENSIÓN

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una tijera con dispositivo detector de tensión, es decir, hace referencia a una tijera que incorpora en al menos una de sus hojas o en el
10 mango de la tijera de un dispositivo detector de tensión, de tal manera que cuando el usuario vaya a cortar o pelar un cable, el dispositivo le avise mediante una señal acústica y visual de si ese cable tiene o no tensión, evitando así posibles accidentes.

15 Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de la tijera de manera que permite detectar si un cable tiene o no tensión, evitando así un accidente.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las
20 herramientas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente los usuarios para cortar o pelar un cable emplean las tijeras de
25 electricista, que permiten realizar esta labor más cómodamente que con una tijera normal. Antes de cortar un cable eléctrico es recomendable asegurarse de que no tiene tensión, para evitar que el usuario pueda electrocutarse. Para ello existen una serie de herramientas con las que se puede medir la tensión de un cable.

30 Sin embargo los usuarios generalmente no hacen uso de ese tipo de herramientas debido a que es incómodo tener que llevar varias herramientas, y debido a que les entorpece el trabajo.

Para solucionar dicho problema la invención propone una tijera con dispositivo detector de tensión, de tal manera que en la misma tijera tengamos incorporado el dispositivo detector de tensión, y cuando el usuario se dispone a cortar o pelar un cable eléctrico le avise, sin tener que realizar esta ninguna acción adicional para detectar si existe o no tensión.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes descritos anteriormente, desarrollando una tijera con dispositivo detector de tensión que presentará las características que a continuación se describen y quedan recogidas en su esencialidad en la primera reivindicación.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una tijera con dispositivo detector de tensión que incorpora un dispositivo detector de tensión en cada una de las hojas de la tijera.

La tijera con dispositivo detector de tensión está formada por una tijera, que incorpora en al menos una de sus hojas o en el mango de la tijera un dispositivo detector de tensión sin contacto, es decir, no es necesario que dichos detectores de tensión entren en contacto con el cable, para poder detectar si tiene tensión o no.

A su vez el detector de tensión se alimenta a través de un sistema de alimentación eléctrica, preferentemente será una batería, que preferentemente se incorpora en el mango de la tijera.

El detector de tensión se enciende y apaga a través de un botón, incorporado preferentemente en el mando de la tijera.

Para que el usuario pueda saber si se ha detectado tensión o no, la tijera incorpora un diodo emisor de luz, de tal manera que si la iluminación es verde significa que no hay tensión, y si la iluminación es roja implica que hay tensión y no se debe de cortar el cable.

Además en un modo de realización preferente la tijera con dispositivo detector de tensión cuenta con un sistema de bloqueo de tal manera que si el

dispositivo detector de tensión detecta tensión bloquea el cierre de las hojas, de tal manera que impide al usuario cortar el cable, para una mayor seguridad.

El diodo emisor de luz se alimenta a su vez de la batería.

- 5 A su vez el mango de la tijera estará recubierta de un material aislante, preferentemente plástico.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente
10 entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y
15 sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

20 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se
25 acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación de tijera con dispositivo detector de tensión.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de la figura se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar la tijera con dispositivo detector de tensión (1) que está formada por una tijera (2), que incorpora en al menos una de sus hojas (3) o en el mango (7) de la tijera (2) un dispositivo detector de tensión (4) sin contacto, es decir, no es necesario que dicho detector de tensión (4) entre en contacto con el cable (5), para poder detectar si tiene tensión o no.

A su vez el detector de tensión (4) se alimenta a través de un sistema de alimentación eléctrica, preferentemente será una batería (no representada), que preferentemente se incorpora en el mango (7) de la tijera.

El detector de tensión (4) se enciende y apaga a través de un botón (6), incorporado preferentemente en el mango (7) de la tijera (2).

Para que el usuario pueda saber si se ha detectado tensión o no, la tijera (2) incorpora un diodo emisor de luz (8), de tal manera que si la iluminación es verde significa que no hay tensión, y si la iluminación es roja implica que hay tensión y no se debe de cortar el cable (5).

Además en un modo de realización preferente la tijera con dispositivo detector de tensión (1) cuenta con un sistema de bloqueo (no representado) de tal manera que si el dispositivo detector de tensión (4) detecta tensión bloquea el cierre de las hojas (3), de tal manera que impide al usuario cortar el cable (5), para una mayor seguridad.

El diodo emisor de luz (8) se alimenta a su vez de la batería.

A su vez el mango (7) de la tijera (2) estará recubierta de un material aislante (9), preferentemente plástico.

En el mango (7) existe un botón (8) que permite encender o apagar el dispositivo detector de tensión.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en

detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Tijera caracterizada por que incorpora un dispositivo detector de tensión (4).

5 2.- Tijera según la reivindicación 1 caracterizada por que el detector de tensión (4) puede ubicarse en el mango (7).

3.- Tijera según la reivindicación 1 y 2 caracterizada por que el detector de tensión (4) puede ubicarse en la hojas (3).

10

4.- Tijera según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizada por que el detector de tensión (4) se alimenta a través de un medio de alimentación eléctrica.

15 5.- Tijera según las reivindicaciones 1 a 4 caracterizada por que el medio de alimentación eléctrica es una batería.

6.- Tijera según la reivindicación 1 a 5 caracterizada por que incorpora un diodo emisor de luz (8) que según haya o no tensión en el cable (5) emite una luz diferente.

20

7.- Tijera según la reivindicación 1 a 6 caracterizada por que incorpora un sistema de bloqueo que impide cerrar las hojas (3) si se ha detectado tensión en el cable (5).

25 8.- Tijera según la reivindicación 1 a 7 caracterizada por que el diodo emisor de luz (8) esta alimentado a través de una batería.

9.- Tijera según la reivindicación 1 a 8 caracterizada por que el mango (7) de la tijera (2) está recubierta de un material aislante (9).

30

10.- Tijera según la reivindicación 1 a 9 caracterizada por que el detector de tensión (4) se enciende y apaga a través de un botón (8), incorporado en el mango (7) de la tijera (2).

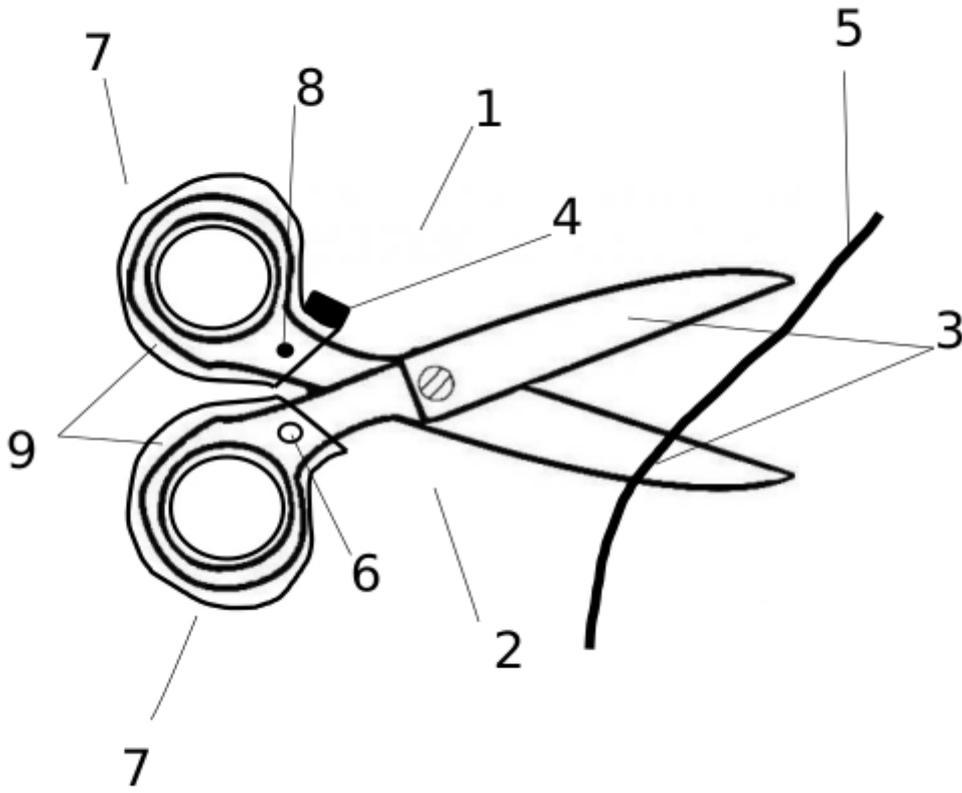


Fig. 1